



**MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ**

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL 2023

GESTIÓN HACENDARIA

ANÁLISIS GESTIÓN HACENDARIA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

REALIZADO POR:

LICDA. STEPHANIE SOLÍS MENA, ASISTENTE GESTIÓN HACENDARIA

FIRMA: _____

MBA. OLMAN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GERENTE GESTIÓN HACENDARIA

V°B°: _____

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

I. INGRESOS

CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN 2023	% EJECUCIÓN 2023
INGRESOS CORRIENTES	27 027 921 652,00	27 791 176 322,41	102,82%
INGRESOS TRIBUTARIOS	23 535 450 212,00	22 886 216 868,39	97,24%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3 397 424 466,00	4 807 418 411,48	141,50%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95 046 974,00	97 541 042,54	102,62%
INGRESOS DE CAPITAL	512 221 675,00	538 601 813,66	105,15%
RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA	0,00	42 745 725,39	100,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	512 221 675,00	495 856 088,27	96,80%
FINANCIAMIENTO	12 879 840 981,48	13 001 997 805,29	100,95%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	12 879 840 981,48	13 001 997 805,29	100,95%
TOTALES	40 419 984 308,48	41 331 775 941,36	102,26%

Cuadro No. I-1 Comportamiento de los Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Según se muestra en el cuadro No. I-1, el monto de la recaudación del año comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 es la suma de \$41,331,775,941.36 (Cuarenta y un mil trescientos treinta y un millones setecientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y un colones con 36/100), este monto equivale al 102.26% del total de los ingresos presupuestados para el periodo 2023, correspondiente a la suma de \$40,419,984,308.48.

El comportamiento de los ingresos corrientes al 31 de diciembre 2023 indica la obtención de un 102.82%, donde el mayor factor fue el porcentaje de ejecución del 141.50% de los ingresos no tributarios.

Los Ingresos de Capital ejecutados en el periodo 2023, fueron de un 105.15%. Lo anterior debido a que se recibieron \$538,601,813.66 de los cuales \$42,745,725.39 por conceptos de recuperación y anticipos por obras de utilidad pública, \$495,856,088.27 correspondiente a la Ley 8114 Simplificación Tributaria y \$11,233,353.77 del aporte IFAM para programas de mantenimiento y conservación de calles.

Con respecto al comportamiento de los ingresos de Financiamiento, se dio una recaudación del 100.95%, debido a que en este año 2023 se recibió la suma de ₡13,001,997,805.29 de los recursos de vigencias de años anteriores (superávit libre y específico).

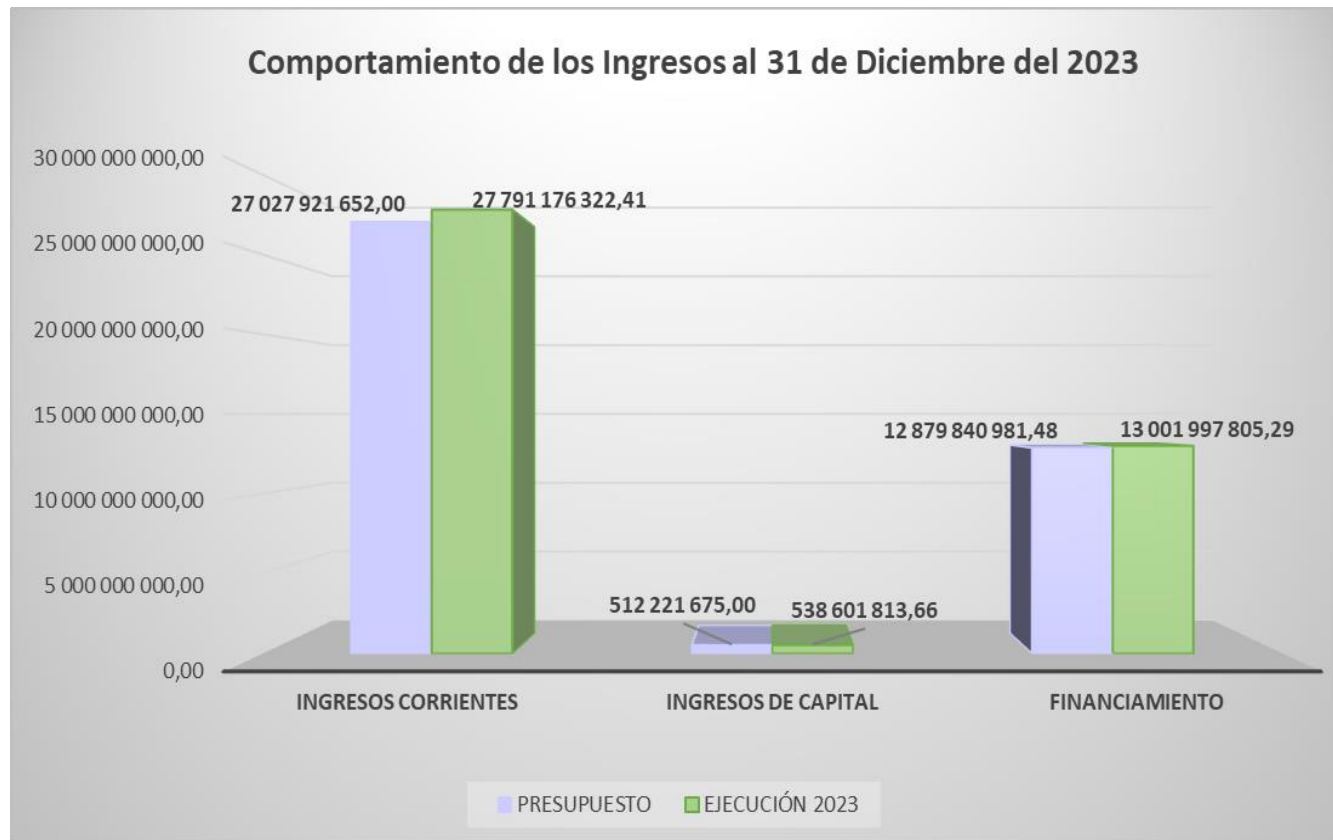


Gráfico No. 1- Comportamiento de los Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

I-2 COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS PERÍODOS 2022-2023.

CLASIFICACIÓN	EJECUCIÓN 2022	EJECUCIÓN 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS CORRIENTES	24 490 272 265,35	27 791 176 322,41	3 300 904 057,06	13,48%
INGRESOS TRIBUTARIOS	20 520 217 260,74	22 886 216 868,39	2 365 999 607,65	11,53%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3 869 838 252,86	4 807 418 411,48	937 580 158,62	24,23%

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100 216 751,75	97 541 042,54	-2 675 709,21	-2,67%
INGRESOS DE CAPITAL	504 966 029,41	538 601 813,66	33 635 784,25	6,66%
RECUPERACIÓN Y ANTIC. POR OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA	26 125 840,31	42 745 725,39	16 619 885,08	63,61%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	478 840 189,10	495 856 088,27	17 015 899,17	3,55%
FINANCIAMIENTO (Superávit)	15 254 947 973,69	13 001 997 805,29	-2 252 950 168,40	-14,77%
RECURSOS DE VIGENC. ANTERIORES	15 254 947 973,69	13 001 997 805,29	-2 252 950 168,40	-14,77%
TOTALES	40 250 186 268,45	41 331 775 941,36	1 081 589 672,91	2,69%

Cuadro No. I-2 Comparativo de los ingresos 2022-2023.

Según se muestra en el cuadro No. I-2, el comparativo de recaudación entre el año 2022-2023 corresponde a un 2.69% ejecutado de más en el período 2023 en comparación al año 2022.

La recaudación presentada en este periodo, en comparación con el monto recaudado en el mismo período del año anterior, indica que los ingresos corrientes se incrementaron en un 13.48%. Los ingresos tributarios incrementaron un 11.53% de más en el periodo 2022, porcentaje que representa la suma de ₡2,365,999,607.65. Los ingresos no tributarios tuvieron un incremento de un 24.23%, por la suma de ₡937,580,158.62, mientras que se dio una disminución del 2.67% en las transferencias corrientes, lo que equivale a ₡2,675,709.21 de ejecución de menos en el periodo 2023.

Los Ingresos de Capital aumentaron en un 6.66%, lo anterior debido a que en el periodo 2023 se recibieron ₡538,601,813.66 de los cuales ₡42,745,725.39 por conceptos de recuperación y anticipos por obras de utilidad pública, ₡495,856,088.27 correspondiente a la Ley 8114 Simplificación Tributaria y ₡11,233,353.77 del aporte IFAM para programas de mantenimiento y conservación de calles.

Con respecto al comportamiento de los ingresos de Financiamiento, se dio una recaudación de menos del 14.77%, debido a que en este año 2023 se recibió la suma de ₡13,001,997,805.29 por concepto de recursos de vigencias de años anteriores (superávit libre y específico).

Comportamiento de Ingresos Detallado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023
(En Millones de Colones)

		ANÁLISIS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2023		ANÁLISIS HORIZONTAL	ANÁLISIS VERTICAL
CODIGO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS REALES	% META ALCANZADA	% PARTICIP. TOTAL INGRESOS
	INGRESOS TOTALES	40 402,44	41 331,78	102%	100%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	27 010,38	27 791,18	103%	67%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	23 535,45	22 886,22	97%	55%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	9 637,52	8 628,94	90%	21%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	9 431,88	8 413,47	89%	20%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	205,65	215,47	105%	1%
1.1.2.9.00.00.0.0.000	Otros impuestos a la propiedad	0,00	0,00	100%	0%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	13 396,10	13 858,10	103%	34%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	408,09	606,37	149%	1%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	361,84	508,96	141%	1%
1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuesto específico sobre la explotación de recursos	11,84	7,81	66%	0%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	350,00	501,15	143%	1%
1.1.3.2.02.00.0.0.000	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de servicios	46,25	97,41	211%	0%
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	46,25	97,41	211%	0%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	Otros impuestos a los bienes y servicios	12 988,01	13 251,73	102%	32%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	12 988,01	13 251,73	102%	32%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTAR.	501,82	399,17	80%	1%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	501,82	399,17	80%	1%
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipoteca y cédulas hipotec.)	244,08	136,05	56%	0%

1.1.9.1.02.01.0.0.0.000	Aumento Timbre Ley de Biodiversidad	0,00	17,60	0%	0%
1.1.9.1.02.02.0.0.0.000	Disminución Timbre Ley de Biodiversidad	0,00	-3,60	0%	0%
1.1.9.1.03.00.0.0.0.000	Timbre pro parques nacionales patentes	257,74	249,13	97%	1%
1.3.0.0.00.00.0.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3 379,88	4 807,42	142%	12%
1.3.1.0.00.00.0.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2 102,58	2 595,10	123%	6%
1.3.1.2.00.00.0.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	2 102,58	2 594,73	123%	6%
1.3.1.2.05.00.0.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	2 087,58	2 574,83	123%	6%
1.3.1.2.05.01.0.0.0.000	Servicios de alcantarillado pluvial	270,78	279,72	103%	1%
1.3.1.2.05.03.0.0.0.000	Servicios de Cementerio	47,14	44,82	95%	0%
1.3.1.2.05.04.0.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	1 662,76	2 209,95	133%	5%
1.3.1.2.05.09.0.0.0.000	Otros servicios comunitarios	106,90	40,35	38%	0%
1.3.1.2.09.00.0.0.0.000	OTROS SERVICIOS	15,00	19,90	133%	0%
1.3.1.2.09.01.0.0.0.000	Servicios de formación y capacitación	0,00	0,01	0%	0%
1.3.1.2.09.06.0.0.0.000	Servicios de Publicaciones e Impresiones	0,00	0,13	0%	0%
1.3.1.2.09.09.0.0.0.000	Venta de otros servicios	15,00	19,75	132%	0%
1.3.1.3.00.00.0.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,37	100%	0%
1.3.1.3.02.00.0.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios	0,00	0,37	0%	0%
1.3.2.0.00.00.0.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	429,04	949,45	2,21	2%
1.3.2.2.00.00.0.0.0.000	RENTA A LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0%	0%
1.3.2.3.00.00.0.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	429,04	949,45	221%	2%
1.3.2.3.01.00.0.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	384,66	946,04	246%	2%
1.3.2.3.01.01.0.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	384,66	946,04	246%	2%
1.3.2.3.03.00.0.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	44,38	3,41	8%	0%
1.3.2.3.03.01.0.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	44,38	22,99	52%	0%
1.3.2.3.03.04.0.0.0.000	Diferencias por tipo de cambio	0,00	-19,58	0%	0%
1.3.3.0.00.00.0.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	686,72	955,20	136%	2%
1.3.3.1.00.00.0.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	686,72	955,20	136%	2%
1.3.3.1.02.00.0.0.0.000	Multas por atraso en pago de impuestos	0,22	0,00	0%	0%

1.3.3.1.04.00.0.0.000	Sanciones Administrativas	0,00	0,00	100%	0%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	686,50	955,20	136%	2%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	161,54	147,48	91%	0%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	159,97	146,94	92%	0%
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	1,57	0,54	34%	0%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	160,18	0%	0%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros en efectivo	0,00	133,08	0%	0%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos Varios no especificados	0,00	27,10	0%	0%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,05	97,54	103%	0%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	95,05	97,54	103%	0%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	80,58	80,58	100%	0%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instit. Descentr. no Empresariales	14,47	16,96	117%	0%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	512,22	538,60	105%	1%
2.2.0.0.00.00.0.0.000	RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	0,00	42,75	0%	0%
2.2.1.0.00.00.0.0.000	Vías de comunicación	0,00	42,75	0%	0%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	512,22	495,86	97%	1%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	512,22	495,86	97%	1%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	500,99	484,62	97%	1%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instit. Descentr. no Empresariales	11,23	11,23	100%	0%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	12 879,84	13 002,00	101%	31%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	12 879,84	13 002,00	101%	31%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	9 406,04	9 517,35	101%	23%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	3 473,80	3 484,65	100%	8%

Cuadro No. I-3- Detalle de ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Ingresos Corrientes

Comportamiento de los Ingresos Corrientes Períodos 2017-2023			
Año	Ingresos reales	Variación absoluta	Variación Relativa
2017	17 966,18	0,00	0,00%
2018	19 584,83	1 618,65	9,01%
2019	21 404,31	1 819,48	9,29%
2020	22 834,98	1 430,67	6,68%
2021	23 802,64	967,65	4,24%
2022	24 490,27	687,64	2,89%
2023	27 791,18	3 300,90	13,48%
Proyección lineal			9,12%

Cuadro No. I-4- Incremento Ingresos Corrientes Períodos 2017-2023

Se puede apreciar que el comportamiento de los ingresos corrientes del año 2023 presenta un incremento del 13.48% con respecto a lo percibido en el mismo periodo del año 2022.

Tal como se observa en el siguiente gráfico, la recaudación en los ingresos corrientes ha sido positiva y muy favorable en los últimos siete años. Conforme al promedio lineal de esos periodos (2017-2023) se ha alcanzado un 9.12%.

Incremento de los Ingresos Corrientes del año 2023 (En millones de colones)

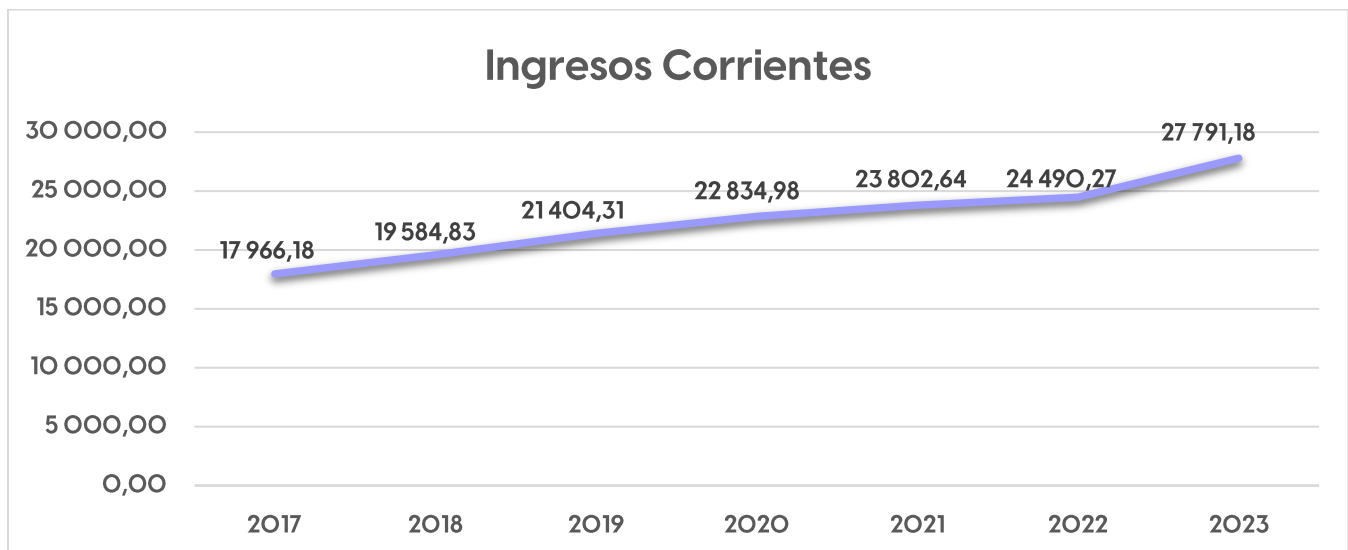


Gráfico No. 2- Ingresos Corrientes.

Ingresos Tributarios

COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS 2022-2023

Descripción	ENERO A DICIEMBRE 2022	ENERO A DICIEMBRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Impuesto de bienes inmuebles	8 027,86	8 413,47	385,61	4,80%
Impuestos Específicos Sobre la Producción y Consumo de Bienes y Servicios (Construcción)	1 172,49	606,37	-566,12	-48,28%
Licencias profesionales y comerciales	10 533,17	13 251,73	2 718,57	25,81%
Totales	19 733,51	22 271,57	2 538,06	12,86%

Cuadro No. I-5- Ingresos tributarios 2022-2023

En la partida de bienes inmuebles se presenta un incremento de 385.61 millones de colones en el periodo 2023, lo que representa el 4.80%, en Licencias Profesionales y Comerciales se observa un aumento de \$2,718.57 millones de colones, mostrando un incremento del 25.81%. La partida de Impuestos Específicos sobre la Producción y consumo de bienes y servicios refleja una disminución de 566.12 millones de colones, lo que representa el 48.28% de menos en la ejecución en comparación al año 2022.

En virtud de lo anterior, es importante mencionar que el comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2023 representa un 12.86% de más en cotejo con la información obtenida en el periodo 2022, lo que manifiesta una actuación positiva en la ejecución de la recaudación de los impuestos de bienes y muebles y las licencias profesionales y comerciales, ello a pesar de que los impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios hayan disminuido, lo que no afectó tanto a nivel general y permitió que se lograra un porcentaje de ejecución favorable.

En el siguiente gráfico, se muestra el comparativo de ingresos tributarios de los períodos 2022 y 2023, mismo en que se reflejan las variaciones entre cada cuenta relacionada:

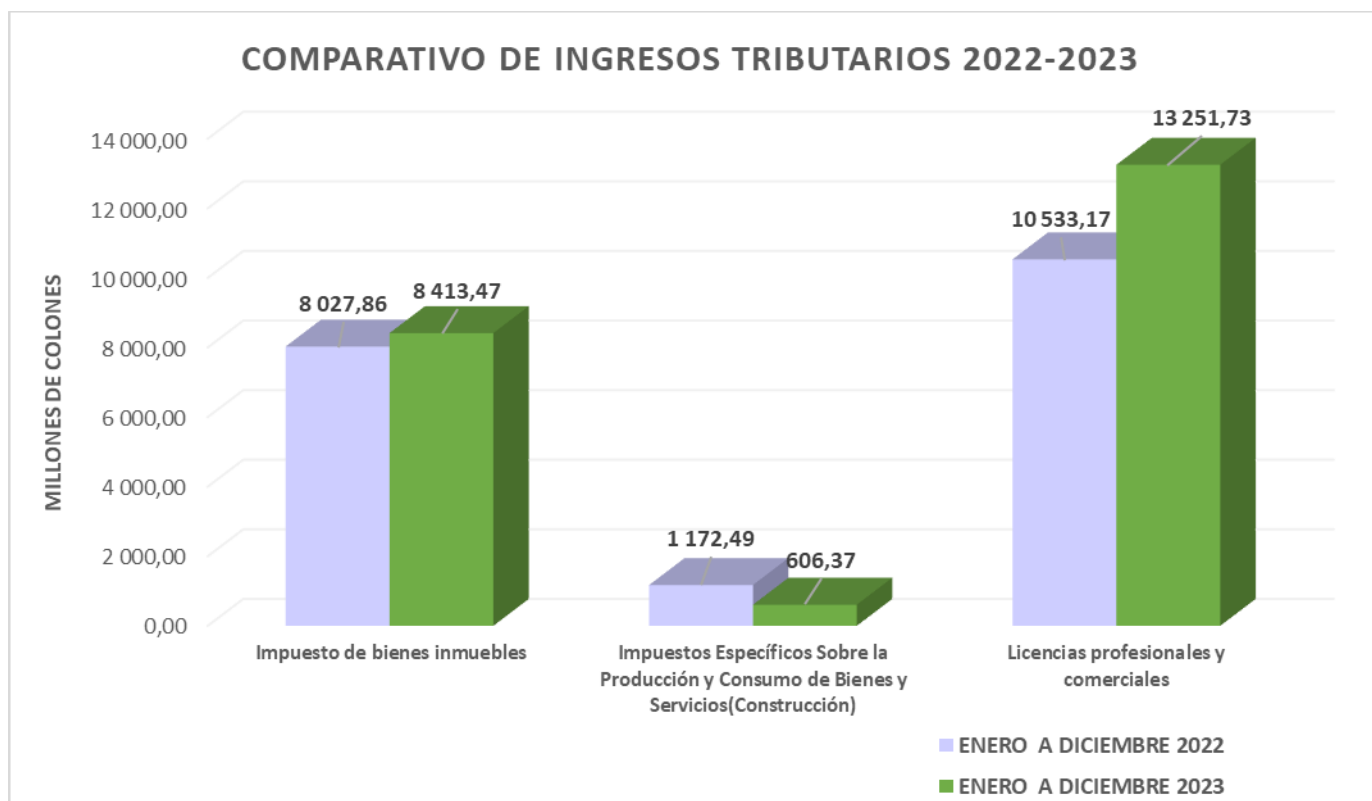


Gráfico No. 3- Comparativo de Ingresos Tributarios 2022-2023.

Ingresos No Tributarios

**COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS
INGRESOS NO TRIBUTARIOS 2022-2023**

CONCEPTO	ENERO A DICIEMBRE 2022	ENERO A DICIEMBRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicios de alcantarillado pluvial	273,43	279,72	6,29	2,30%
Servicios de Cementerio	50,60	44,82	-5,78	-11,42%
Servicios de saneamiento ambiental	1 687,61	2 209,95	522,34	30,95%
Otros servicios comunitarios	48,46	40,35	-8,12	-16,75%
Totales	2 060,10	2 574,83	514,73	24,99%

Cuadro No. I-6- Comparativo algunos Ingresos no Tributarios 2022-2023

Según lo indicado anteriormente, algunos de los conceptos que obtuvieron una mejora en los ingresos son el servicio de alcantarillado pluvial, el cual presenta un incremento de 6.29 millones de colones, lo que equivale a un 2.30% de recaudación, con respecto a los Servicios de Cementerio presenta una disminución porcentual del 11.42% (5.78 millones de colones), la partida de Servicios de Saneamiento Ambiental se incrementó en un 30.95% (522.34 millones de colones) y en la partida Otros Servicios Comunitarios hubo una disminución del 16.75%, lo anterior equivalente a 8.12 millones de colones.

En el siguiente gráfico, se muestra el comparativo de ingresos no tributarios de los períodos 2022 y 2023, mismo en que se reflejan las variaciones entre cada cuenta relacionada:



Gráfico No. 4- Comparativo de Ingresos No Tributarios 2022-2023.

Gestión de Cobro:

RECAUDACIÓN	DE ENERO A DICIEMBRE 2022	DE ENERO A DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
EJECUCIÓN DE COBRO	22 432 529 800,75	26 535 783 307,95	4 103 253 507,20	18,29%

Durante el año 2023 los ingresos tributarios ascendieron a la suma de ₡26,535,783,307.95 (veintiséis mil quinientos treinta y cinco millones setecientos ochenta y tres mil trescientos siete colones con 95/100), lo que significa un incremento del 18.29% de ingresos recaudados en comparación con el año anterior, que fue de un monto total de ₡22,432,529,800.75 (Veintidós mil cuatrocientos treinta y dos millones quinientos veintinueve mil ochocientos colones con 75/100).

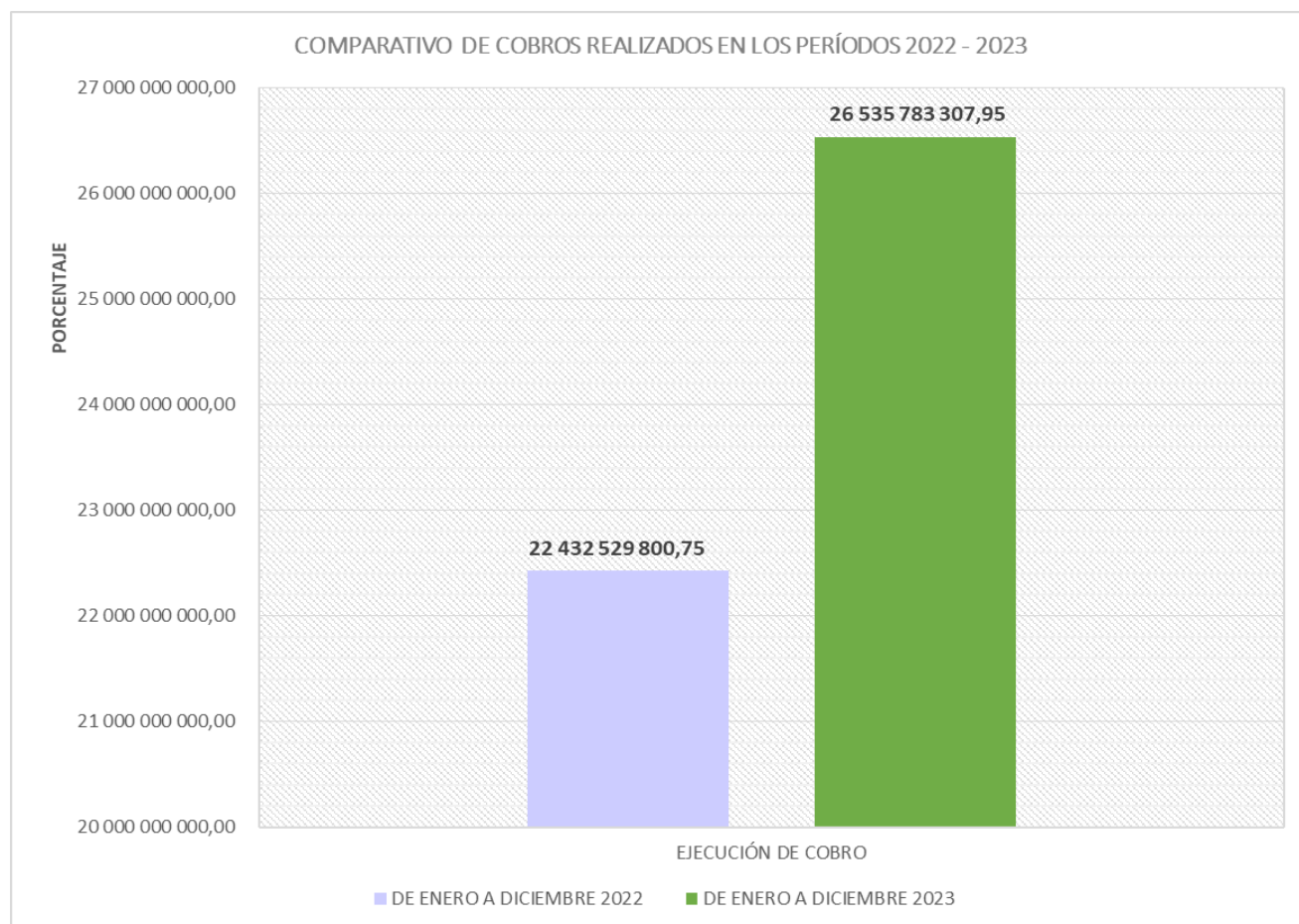


Gráfico No. 5- Comparativo de Cobros Realizados en los Períodos 2022 y 2023.

II. EGRESOS

CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN 2023	COMPROMISOS Y ADJUDICAC.	EJECUCION TOTAL 2023	% EJECUCIÓN
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	10 269 186 177,28	7 152 614 602,65	482 871 772,66	7 635 486 375,31	74,35%
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	12 596 707 179,09	8 098 217 172,45	851 693 405,99	8 949 910 578,44	71,05%
PROGRAMA III: INVERSIONES	17 544 415 608,11	6 544 637 188,27	4 743 153 946,24	11 287 791 134,51	64,34%
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	9 675 344,00	9 675 344,00	0,00	9 675 344,00	100,00%
TOTALES	40 419 984 308,48	21 805 144 307,37	6 077 719 124,89	27 882 863 432,26	68,98%

Cuadro No. II-1 Comportamiento de los Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Como podemos determinar con el Cuadro No. II-1 Comportamiento de los Egresos al 31 de diciembre del 2023, en el periodo 2023 se presenta una ejecución real por la suma de \$21,805,144,307.37 más \$6,077,719,124.89 en compromisos y adjudicaciones, para un total de \$27,882,863,432.26 (Veintisiete mil ochocientos ochenta y dos millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos colones con 26/100), monto correspondiente al 68.98% de lo presupuestado en este periodo 2023.

Con estos resultados establecemos que al 31 de diciembre del 2023 la Administración ejecutó un 74.35% en el Programa I-Dirección y Administración General, en el programa II- Servicios Comunes ejecutó un 71.05%, en el programa III- Inversiones ejecutó un 64.34% y en el Programa VI-Partidas Específicas un 100% del monto presupuestado para el 2023, considerando los compromisos y adjudicaciones.

En el siguiente gráfico, se muestra el Comportamiento de los Egresos al 31 de diciembre del 2023, mismo en que se reflejan las variaciones entre cada programa según lo presupuestado:



Gráfico No. 5- Comportamiento de los Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

II-2 COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS PERÍODOS 2022-2023.

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN 2022	EJECUCIÓN 2023	COMPROMISOS Y ADJUDICAC.	EJECUCIÓN TOTAL 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	6 887 246 857,46	7 152 614 602,65	482 871 772,66	7 635 486 375,31	748 239 517,85	10,86%
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	7 884 723 059,12	8 098 217 172,45	851 693 405,99	8 949 910 578,44	1 065 187 519,32	13,51%
PROGRAMA III: INVERSIONES	13 033 505 407,61	6 544 637 188,27	4 743 153 946,24	11 287 791 134,51	-1 745 714 273,10	-13,39%
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	13 326 978,00	9 675 344,00	0,00	9 675 344,00	-3 651 634,00	-27,40%
TOTALES	27 818 802 302,19	21 805 144 307,37	6 077 719 124,89	27 882 863 432,26	64 061 130,07	0,23%

Cuadro No. II-2 Comparativo de Ejecución de los Egresos 2022-2023.

De acuerdo con el cuadro II-2 Comparativo de Ejecución de los Egresos 2022-2023, para este periodo 2023, en el Programa I- Dirección y Administración General se ejecutó y está en compromiso y adjudicación la suma de ₡7,635.48 millones de colones lo que equivale al 10.86% de más a lo ejecutado el año 2022, el Programa II- Servicios Comunes ejecutó y tiene en compromiso y adjudicación un total de ₡8,949.91 millones de colones, lo que representa un incremento del 13.51%, el Programa III- Inversiones ejecutó y tiene en compromiso y adjudicación un monto de ₡11,287.79 millones de colones, lo que refleja una disminución en la ejecución del 13.39% y para el Programa IV: Partidas Específicas se ejecutó la suma de ₡9.67 millones de colones, lo que representa una disminución del 27.40% en comparación a lo recaudado en el año 2022.



Gráfico No. 7- Comparativo de Ejecución de los periodos 2022-2023.

La Municipalidad de Escazú durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, giró sumas de Ley y ayudas a 26 instituciones y personas en el fortalecimiento de la educación y del factor social de la comunidad por la suma de ₡3,502,737,087.67 (Tres mil quinientos dos millones setecientos treinta y siete mil ochenta y siete colones con 67/100), es decir, un 8.47% del total de los ingresos reales recaudados en el periodo 2023:

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ				
DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL GIRADAS				
DE 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2023				
CÓDIGO DE GASTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO / PARTIDA GRUPO DE EGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
I-04-06-01-01-01	ÓRGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA	LEY 7729-7509 IBI	75 933 358,18	Aporte del 1% del impuesto de bienes inmuebles.
I-04-06-01-02-01	APORTE JUNTA ADTVA. REGISTRO NACIONAL	LEY 7729-7509 IBI	177 229 131,83	Aporte del 3% del impuesto de bienes inmuebles.
I-04-06-01-02-02	CONAGEBIO		26 152 591,74	Aporte del 10% del impuesto de Timbres parque nacionales
I-04-06-01-02-03	FONDO DE PARQUES NACIONALES		164 761 327,93	Aporte del 70% del impuesto de Timbres parque nacionales
I-04-06-01-02-04	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		135 193 239,00	Aporte del 0,5% de Los ingresos ordinarios
I-04-06-01-02-05	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	LEY 7729-7509 IBI	10 873 547,90	Aporte del 1,5% del impuesto de bienes inmuebles.
I-04-06-01-03-02	JUNTAS DE EDUCACIÓN 10% IBI	10 % IBI	802 785 614,73	Aporte del 10% del Impuesto de bienes inmuebles
I-04-06-01-04-01	COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ESCAZU	Artículo 170 Código Municipal	1 346 386 749,99	Aporte del 3% de los ingresos ordinarios periodo 2021
I-04-06-02-03	AYUDAS A FUNCIONARIOS	Reglamento de servicios	1 265 725,00	Artículo 37 Reglamento Autónomo de Servicios Municipalidad de Escazú
I-04-06-02-99	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	Reglamento de infortunio	1 654 728,00	Artículo 2 Reglamento de infortunio

II-O2-O2-O6-O7	OTRAS TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR	CONVENIO	9 237 396,00	Afiliación según convenio Gobierno Cataluña
II-O2-O9-O6-O1-O3-O4	JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA DAVID MARÍN BEBEDERO	GASTOS OPERATIVOS	2 060 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-O2-O9-O6-O4-O1-O1	ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	CAPACITACIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES	36 565 000,06	Artículo 71 Código Municipal-Reglamento para otorgar subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia o de Servicio Social-Gaceta No 217 del 10-11-2005. Autorización del IMAS, para atender necesidades y mejoramiento de la tercera edad, según certificación y convenio adjunto. Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)
II-O2-10-O6-O2-O2	BECAS A TERCERAS PERSONAS	PROGRAMA DE BECAS	306 980 000,00	Becas otorgadas por la Municipalidad
II-O2-10-O6-O2-99	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	PROGRAMA DE BECAS - CANCELACIÓN DE RETROACTIVO FEB-ABR23	44 550 000,00	Becas otorgadas por la Municipalidad
II-O2-10-O6-O4-O1-O4	FUNDACIÓN DAADIOS	PROGRAMA DE BECAS	45 000 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-O2-10-O6-O4-O1-O5	ASOCIACIÓN BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE ESCAZÚ	GASTOS OPERATIVOS	18 000 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.

II-O2-IO-O6-O4-O1-O6	ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE	GASTOS OPERATIVOS	110 833 333,31	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-O2-IO-O6-O4-O1-11	ASOCIACIÓN COSTA RICA APRENDE	GASTOS OPERATIVOS	33 000 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-O2-IO-O6-O4-O2-O1	FUNDACIÓN ÁNGELES ROSA	GASTOS OPERATIVOS	25 000 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
III-O3-O7-O7-O1-O3-22	JUNTA DE EDUCACIÓN JARDIN DE NIÑOS JUAN XXIII	Construcción aulas	8 200 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-O3-O7-O7-O3-O2-O1	FUNDACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL	GASTOS OPERATIVOS	70 000 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
III-O3-O7-O7-O3-O2-O3	FUNDACIÓN SANTO HERMANO PEDRO	GASTOS OPERATIVOS	11 400 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.

III-O3-O7-O7-O3-O3-O1	COOPERATIVA AGROPECUARIA Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE SAN ANTONIO	GASTOS OPERATIVOS	30 000 000,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
IV-O4-O7-O6-O1-O3-O1	JUNTA ADMINISTRATIVA I.E.G.O. PBRO. YANUARIO QUESADA	GASTOS OPERATIVOS	4 837 672,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
IV-O4-O7-O6-O1-O3-O1	JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE GUACHIPELÍN	GASTOS OPERATIVOS	4 837 672,00	Artículo 71. Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
Total transferencias giradas			3 502 737 087,67	